



Escuela Normal Superior "El Jardín" de Risaralda

Acreditación de calidad de calidad Resolución N° 7004 del 6 de agosto de 2010

"Hacia la formación del nuevo maestr@"

RA/024/2016

Pereira, 10 de febrero de 2016

Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNÁNDEZ
Directora Administrativa de Prestación de Servicio Educativo
y Administración de Plazas docentes
Secretaria de Educación Municipal
Pereira

Cordial saludo.

Me permito remitir copia de la incapacidad del señor JAIRO BAHOZ JARAMILLO, identificado con C.C. N° 10108833, por el termino de 30 días, comprendida entre el 05/02/2016 y el 05/03/2016, funcionario de esta institución en el cargo de auxiliar operativo funciones auxiliar de servicios generales.

Teniendo en cuenta las necesidades institucionales en materia de mantenimiento, le solicito la designación del reemplazo respectivo lo antes posible durante el tiempo señalado.

Le agradezco su atención.

Atentamente,


JAIME DE JESÚS PULIDO VARGAS
Rector

NUEVA EPS S.A
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD O LICENCIA POR MATERNIDAD
EMISION DE INCAPACIDAD



Pág. 1 de 1

Estado AUTORIZADA
No.de Autorización 558864 Nro Incapacidad 0002649990
Oficina 0072 PEREIRA ZONAL TIPO 7 No. de Solicitud
Cotizante C 10108833 JAIRO BAHQZ JARAMILLO Edad 53 Tipo Trabajador Dependiente
Fecha Recepción 08/02/2016 Fecha de Expedición 08/02/2016
Empleador NT 891480030 MUNICIPIO DE PEREIRA
IPS 6657 INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME S.A. SE
Dias de Incapacidad 30 Fecha Inicio 05/02/2016 Fecha Terminación 05/03/2016
Prórroga SI 45 Días
Diagnóstico S822
Contingencia ENFERMEDAD GENERAL
Tipo de Incapacidad AMBULATORIA Procedimiento Estético NO
Profesional Reg Med 765417 Ingreso Base de liquidación

Señor(a) aportante, los datos contenidos en el presente certificado están sujetos a verificación, por lo tanto, éstos pueden ser modificados. Señor(a) aportante, si desea cobrar las incapacidades a cargo de la EPS de forma directa podrá realizarlo a través de nuestro portal web www.nuevaeps.com.co o en su ciudad en la oficina de atención más cercana. Tenga en cuenta que si es la primera vez que ejecuta esta operación, deberá adjuntar y hacer llegar a nuestras oficinas los siguientes documentos por una sola vez:
Persona Jurídica: solicitud de pago, certificado de liquidación original, fotocopia del RUT y del representante legal, registro de Cámara y Comercio (original no mayor a 30 días) o certificado de existencia y representación legal, además de la certificación bancaria (original) de la cuenta del empleador a la cual se deben girar los recursos.
Persona Natural: solicitud de pago, certificado de liquidación original, fotocopia de la cédula de ciudadanía del empleador y una certificación bancaria (original) de la cuenta del empleador a la cual se deben girar los recursos.

Handwritten signature: Paola Alarcón

08 FEB 2016



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	11 de febrero de 2016	Número de radicado:	6300
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	024		
Persona natural o jurídica:	JAIME DE JESUS PULIDO VARGAS		
Descripción o asunto:	INCAPACIDAD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

